

de acuerdo adoptado por la Federación Aragonesa de Asociaciones de Estudiantes.

Nombrar a don Alvaro Colás Ansón, a propuesta y en representación de la Federación Aragonesa de Asociaciones de Estudiantes.

Artículo noveno.

Cesar a don Enrique Valdearcos Soler, en virtud de acuerdo adoptado por la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Aragón.

Nombrar a don Pablo Castel Torrente, a propuesta y en representación de la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Aragón.

Disposición final

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón».

Zaragoza, 17 de noviembre de 1999.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
MARCELINO IGLESIAS RICO**

**La Consejera de Educación y Ciencia,
MARIA LUISA ALEJOS-PITA RIO**

2251 *DECRETO 215/1999, de 17 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el nombramiento de Presidenta del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza.*

La Ley 10/1996, de 23 de diciembre, del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza establece en su artículo 4 la composición de dicho órgano de gobierno universitario.

El artículo 7 de esta Ley dispone que el Presidente del Consejo será nombrado y, en su caso, cesado por Decreto del Gobierno de Aragón, oído el Rector, de entre los miembros del Consejo elegidos en representación de los intereses sociales.

Como consecuencia del resultado de las elecciones del pasado día 13 de junio y la formación del nuevo Gobierno y nuevas corporaciones locales resultantes de las mismas, se han producido diversas sustituciones de miembros a los que se les había revocado la representación que ostentaban, entre ellos al anterior Presidente del Consejo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la citada Ley, el Gobierno de Aragón, en su consejo del día 17 de noviembre, procedió al nombramiento de Presidenta del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza por el tiempo que falte para la conclusión del mandato del sustituido, de acuerdo con lo señalado en el artículo 6.2 de la mencionada Ley.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6 y 7 de la Ley 10/1996, de 23 de diciembre, a propuesta de la Consejera de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Gobierno de Aragón en su reunión del día 17 de noviembre de 1999,

DISPONGO:

Nombrar como Presidenta del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza a doña Angela Abós Ballarín.

Zaragoza, 17 de noviembre de 1999.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
MARCELINO IGLESIAS RICO**

**La Consejera de Educación y Ciencia,
MARIA LUISA ALEJOS-PITA RIO**

2252 *DECRETO 216/1999, de 17 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el nombramiento de tres miembros del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza en representación del Gobierno de Aragón.*

La Ley 10/1996, de 23 de diciembre, del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza establece en su artículo 4 la composición de dicho órgano de gobierno universitario, correspondiendo al Gobierno de Aragón designar a cuatro representantes de entre los quince miembros elegidos en representación de los intereses sociales.

Como consecuencia del resultado de las elecciones del pasado día 13 de junio y la formación del nuevo Gobierno resultante de las mismas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.B).1 de la citada Ley, el Gobierno de Aragón, en su consejo del día 17 de noviembre, procedió al nombramiento de tres de los cuatro miembros que le corresponde designar en sustitución de los tres miembros a los que se les ha revocado la representación que ostentaban del Gobierno de Aragón, por el tiempo que falte para la conclusión del mandato de los sustituidos, de acuerdo con lo señalado en el artículo 6.2 de la mencionada Ley.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 6 y 8 de la Ley 10/1996, de 23 de diciembre, a propuesta de la Consejera de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Gobierno de Aragón en su reunión del día 17 de noviembre de 1999,

DISPONGO:

Nombrar como miembros del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza en representación del Gobierno de Aragón, a:

—Don Pedro Olloqui Burillo.

—Don Antonio Planas Domingo.

—Don Jesús Miguel Franco Sangil.

Zaragoza, 17 de noviembre de 1999.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
MARCELINO IGLESIAS RICO**

**La Consejera de Educación y Ciencia,
MARIA LUISA ALEJOS-PITA RIO**

2253 *DECRETO 217/1999, de 17 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el nombramiento de un miembro del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza en representación del Ayuntamiento de Huesca.*

La Ley 10/1996, de 23 de diciembre, del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza establece en su artículo 4 la composición de dicho órgano de gobierno universitario, correspondiendo al Ayuntamiento de Huesca proponer a un representante de entre los quince miembros elegidos en representación de los intereses sociales.

Como consecuencia del resultado de las elecciones del pasado día 13 de junio y la constitución de la nueva corporación resultante de las mismas, el Ayuntamiento de Huesca ha remitido certificación del acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación de 28 de octubre de 1999, en el que designa como representante de la misma en el Consejo Social al Ilmo. Sr. Alcalde de Huesca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.B).5 de la citada Ley, el Gobierno de Aragón, en su consejo del día 17 de noviembre, procedió al nombramiento del miembro propuesto en sustitución de aquél al que se le ha revocado la represen-